

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Camp de Túria

2024/17957 *Anuncio de la Mancomunidad Camp de Túria sobre la declaración de desierta de la plaza de limpieza del centro ocupacional, a tiempo parcial, convocada dentro del proceso de estabilización.*

ANUNCIO

Resolución de Presidencia n.º 2024-0545 de la Mancomunitat Camp de Túria de fecha 19 de diciembre de 2024 por la que se resuelve declarar desierta la plaza de limpieza del Centro Ocupacional a tiempo parcial convocada dentro del proceso de estabilización y cuyo texto íntegro a continuación se transcribe (Expediente 1712/2022).

"Resolución de Presidencia

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Informe Jurídico	04/01/2023
Resolución de Presidencia aprobando la Convocatoria y las Bases	21/12/2022
Anuncio BOP	04/01/2023
Resolución de Presidencia aprobando la Lista Provisional	26/02/2024
Resolución de Presidencia aprobando la lista Definitiva y aperturando plazo entrega documentación	22/10/2024
Publicación BOP lista definitiva	07/11/2024
Certificado de Secretaría	19/11/2024

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Presidencia n.º 2022-0427 de fecha 21 de diciembre de 2022, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Visto el certificado de fecha 19 de noviembre de 2022, donde se hace constar que ningún candidato/a ha presentado la documentación a baremar en la fase de concurso, tras la publicación de la lista definitiva y el llamamiento para la entrega de dicha documentación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 215, de fecha 7 de noviembre de 2024.

Resuelvo

Primero. Declarar desierto dicho proceso de selección por la falta de aspirantes al proceso

Segundo. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.



Tercero. Publicar en la sede electrónica de esta Mancomunitat:

<https://mancomunitatcampdeturia.sedelectronica.es/info.0>,

la lista definitiva de los aspirantes admitidos/as y excluidos/as, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Llíria, 20 de diciembre de 2024.—La presidenta, M.^a Amparo Navarro Bargues.

